C I R C U LA R CSJMEC19-148

Fecha: 10 de octubre de 2019

Para: **MAGISTRADOS Y JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META.

ASUNTO: PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES ACADEMICAS ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

De manera atenta este Consejo Seccional de la Judicatura los invita a participar activamente en la oferta académica derivada de los once (11) programas y veintinueve (29) subprogramas de formación judicial que se está publicando en forma gradual en la página web escuelajudicial.ramajudicial.gov.co, representadas en 232 actividades académicas a nivel nacional y muchas de ellas se han dirigido a nuestro Distrito Judicial.

Por lo tanto, es muy importante y necesario que los nominadores concedan las situaciones administrativas respectivas a los servidores judiciales que sean admitidos en las actividades académicas por parte de la Escuela Judicial, para que participen en las jornadas de formación judicial en los términos del artículo 152 numeral 1 de la Ley 270 de 1996.

Cordialmente,

ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA
Presidente

REDM/CEBC
EXTCSJME19-1043 / JULIO 25 DE 2019